



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.107 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
NOLBIA IRENE MUÑOZ MELLADO.

Laja, 18 de agosto de 2014

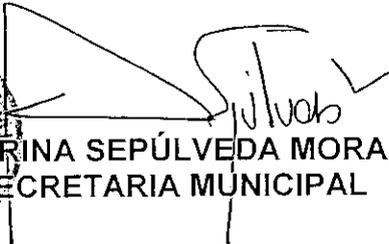
VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 75 del 18.08.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, tres días de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Nolbia Muñoz Mellado, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, del 18 al 20 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
Y DE ALCALDIA
SECRETARIA MUNICIPAL

 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)